

El último fenómeno de audiencia que ha conocido la televisión venezolana es «Marimar», una telenovela mexicana que ha sido ubicada por el canal que la transmite en cuanto horario se le ha ocurrido para golpear a su adversario, logrando —entre otras cosas— precipitar la salida del aire de «Por estas calles» y desplazar a «El Observador» de su horario habitual. El caso de «Marimar» llama la atención porque se trata de una producción de pobre presupuesto, con una historia simplona mil veces contada. No sólo los decorados, sino también el argumento y las actuaciones, dan la impresión de estar hechos de cartón y nevazúcar. La protagonista bella, rica y poderosa, esconde su verdadera identidad detrás del nombre de «Bella Aldama» y vive en un lugar llamado «Valle Encantado», desde donde ejecuta su venganza contra todos los que la hicieron sufrir cuando era niña, pobre y desvalida.

Resulta interesante pensar que el público que ha he-

cho de «Marimar» un éxito rotundo sea el mismo que hace dos años se identificaba noche a noche con la áspera cotidianidad de «Por estas calles». Es el mismo público que hace unos meses respondía «de a toque» a una propuesta que pretendía expandir las posibilidades del género telenovela, convirtiéndolo en la crónica diaria de la crisis que corroe al país. Los editoriales de «Don Lengua» y los pensamientos que cerraban cada capítulo de «la novela en tiempos de crisis» han dado paso a los comentarios de un perro

que habla. Tal vez el público se ha hastiado de una fórmula que fue explotada hasta la saciedad y el aburrimiento, pero lo cierto es que ahora responde «de a toque» a una propuesta evasiva que nada tiene que ver con su realidad cotidiana. Seguramente el atractivo secreto de «Marimar» está en que se trata del producto idóneo para pasar el tiempo en el que es preferible no pensar.

que habla. Tal vez el público se ha hastiado de una fórmula que fue explotada hasta la saciedad y el aburrimiento, pero lo cierto es que ahora responde «de a toque» a una propuesta evasiva que nada tiene que ver con su realidad cotidiana. Seguramente el atractivo secreto de «Marimar» está en que se trata del producto idóneo para pasar el tiempo en el que es preferible no pensar.

Por las calles de Valle Encantado: ¡Llegó Marimar, prohibido pensar!

Las grandes empresas autobuseras del Nuevo Circo han decidido quién puede operar y quién no. El monopolio no puede ser puesto en cuestión porque de lo contrario también se cuestionaría su poder de decisión y presión para forzar los precios de los pasajes.

Los grandes decidieron que los pequeños no tenían cabida y ocho empresas de autobusetas que tenían sus permisos desde el primer gobierno de C.A. Pérez, gracias a la corrupción dominante, eran imposibilitados de operar. Por fin desde hace cuatro meses, cambiadas las circunstancias, pudieron transportar pasajeros. Pero los grandes alegaban que no podía ser así, porque eran empresas sin fines de lucro.

Hay quienes piensan que en una competencia todo vale incluidas las agresiones físicas y, si no se hace lo que ellos quieren, entonces se recurre a la fuerza. Es así como las grandes empresas que viajan a San Cristóbal, Maracaibo, San Felipe, Barquisimeto, Valencia, Maracay y Oriente decidieron presionar para que se les impidiera trabajar a las ocho pequeñas empresas de autobusetas para mantener así el control y el monopolio.

Saben que una huelga en jueves y viernes amedrenta a los gobiernos dado el flujo ingente de pasajeros en los fines de semana. Y decidieron no sólo pararse sino estacionar sus grandes unidades en el acceso del terminal. ¡Tremenda tranca!

El ministerio de transporte y comunicaciones decidió actuar con decisión y no aceptar la política de hechos

cumplidos. Y después de dialogar por más de cuatro horas y de instar a que retiraran los 50 autobuses que obstaculizaron los accesos del terminal por más de 32 horas, aquellos fueron desalojados con el auxilio de 78 inspectores de vigilancia terrestre de la brigada motorizada y con el apoyo de efectivos de la seguridad urbana de la Guardia Nacional y de la división de orden público de la Policía Metropolitana. Fueron necesarias dos grúas

pesadas porque hasta los filtros les fueron quitados a los autobuses para que no pudieran circular.

Este hecho indica un nuevo modo de ejercer la autoridad y de no dejarse amedrentar por presiones indebidas. Es positivo. Los usuarios lo agradecen. A quienes no se les agradece es a los vivos piratas que quisieron hacer su agosto cobrando precios abusivos a viajeros necesitados de llegar a su destino. Con este tipo de gente no se construye el país.

Felicitamos al viceministro Antonio Corrales por su decisión; pero ¿quién corre con los gastos de la movilización de los efectivos de seguridad, que quizás deberían estar en otras funciones de servicio público, o con los del tiempo perdido por la ciudadanía en las tranças o en la espera de colectivos o con el costo de las grúas? ¿El presupuesto nacional o los causantes de la situación? ¿No cree, señor viceministro que si se les pasa la facturita a las empresas autobuseras se tentarán la ropa antes de volver a repetir la fechoría?

Felicitamos al viceministro Antonio Corrales por su decisión; pero ¿quién corre con los gastos de la movilización de los efectivos de seguridad, que quizás deberían estar en otras funciones de servicio público, o con los del tiempo perdido por la ciudadanía en las tranças o en la espera de colectivos o con el costo de las grúas? ¿El presupuesto nacional o los causantes de la situación? ¿No cree, señor viceministro que si se les pasa la facturita a las empresas autobuseras se tentarán la ropa antes de volver a repetir la fechoría?

La proposición 187 presentada por el gobernador republicano del Estado a los electores de California, ha obtenido una amplia mayoría, superior al 60% de la votación. Los indocumentados —latinos en su mayor parte— no tendrán derecho en adelante a ninguna clase de servicios sociales en el Estado americano, fuera de la atención médica estrictamente de emergencia. Sus enfermedades o sus partos no serán atendidos, sus niños no podrán ir a la escuela pública. Los derechos más elementales de integración social serán negados a estas personas, de manera perfectamente legal y por la voluntad explícita del pueblo californiano, de los bárbaros.

El NAFTA se va poniendo de manifiesto así: ninguna voluntad de integración, ninguna apertura al otro, ningún espacio en mi casa para ti, latino. Go Home. En el mejor de los casos, un contrato comercial; en el peor... lo que nos quedará por ver. Algunos californianos resistirán en conciencia, hasta la cárcel: ley injusta no obliga. Aún recordamos el movimiento «Santuario».

Pero el voto de la mayoría es inculcable: precisamente a los más débiles

un pueblo les niega no sólo la oportunidad, sino la existencia. De los californianos, ni las manzanas: podría contagiarnos su corrupción. No estamos tan lejos: si hubiera habido un referéndum sobre los haitianos...

Mexicans, go home

En la avenida más elegante de Madrid, el Paseo de la Castellana, se alza el edificio de concreto del Ministerio de Economía y Hacienda, sede y símbolo del poder del Estado sobre la vida económica de los españoles. Frente al edificio, en la amplia isla central de la avenida, más de mil carpas habitadas hacen pensar en un congreso universal de boy-scouts o en una reservación sioux de película.

No es ninguna de las dos cosas. Se trata de varios miles de personas que desafían en tiendas de campaña al frío del invierno madrileño y a la conciencia de sus conciudadanos. Piden que el Gobierno de España, país de Primer Mundo recién estrenado, cumpla la recomendación de la ONU acerca de destinar el 0,7% del PIB a ayuda oficial para el desarrollo del Tercer Mundo. Para ello, el primer centenario decidió «instalarse» hace tres meses frente al Ministerio, en veinticinco tiendas, hasta que el Gobierno comprometiera el 0,5% en el presupuesto de 1995, camino del 0,7% en 1996. Después se han sumado muchas otras personas, conmovidas por el símbolo.

Cada mañana salen a sus trabajos, y regresan por la tarde a las carpas. Son ciudadanos comunes, agrupados en la «Plataforma por el 0,7%», una organización estrictamente de base, lejana a los partidos, sindicatos y asociaciones tradicionales. Han empleado medios creativos para exponer con seriedad la urgencia que sienten por los pobres: durante meses, marchas todos los 7, 17 y 27 de mes, a las 7 de la tarde; en Nochebuena, vigilia ante el Ministe-

rio hasta el amanecer; huelgas de hambre, en una de las cuales algunos llegaron a las puertas de la muerte; llamativas acciones simbólicas, siempre pacíficas. En total, ya hay 47 plataformas en toda España, y varias otras acampadas ante delegaciones provinciales del Ministerio.

No buscan posiciones de poder, y por ello no entran en el juego formal de la democracia «de urnas», decrépita ya en España a sus escasos veinte años. Pero vuelven a llenar de sentido la democracia, empleando las li-

bertades políticas para realizar una propuesta ética a favor de los que sufren, de los extranjeros, de los pobres. Su tenacidad y su sentido de la urgencia se fundamenta en los cálculos de cuántas personas morirán si España no completa su aporte. Defienden la vida. Dos años de tenacidad han obligado al Gobierno a negociar: el objetivo del 0,5% se alcanzará en 1995, contra el 0,3% que había previsto inicialmente el Ejecutivo.

Movimientos así nos demuestran que nuestras sociedades pueden aspirar a ser «algo más» que una democracia de equilibrios para proteger una sociedad de consumo. Esto tiene interés para un país como el nuestro, en búsqueda de proyecto. Ese «algo más», que hace la diferencia entre la vida y la muerte de los pobres, entre la vida y la muerte de la democracia, se construye desde la conciencia y la capacidad de organización de los ciudadanos. Desde la base.

Democracia desde abajo

Nuevamente vuelve a aparecer y ahora como propuesta de reforma constitucional la pena de muerte. La senadora Haydée Castillo de López, tradicional representante del partido socialcristiano COPEI, hizo la proposición a la comisión del Senado que estudia la reforma de la carta magna. No podemos permanecer inermes frente a crímenes horrendos de violaciones y asesinatos de niños y policías, aseveró.

La senadora hizo la proposición a título personal e inmediatamente fue rebatida por Aristides Beaujon, copeyano, quien tildó la proposición de no muy cristiana. Otros congresantes la rechazaron como Alberto Müller Rojas, Freddy Muñoz o Juan José Caldera.

Los argumentos que se han presentado en contra de la proposición son la inutilidad e ineficiencia de la sanción capital por haberse demostrado en otras latitudes que no es disuasiva para futuros delincuentes o lo grave que sería introduciría en un país donde la justicia está tan venalizada y donde la discrecionalidad es tan patente. Son argumentos irrefutables pero no suficientes. Walter Márquez preferiría la cadena perpetua.

No es la primera vez que se plantea el tema. Ya lo había hecho anteriormente, por citar un sólo ejemplo, Reinaldo Cervini.

Los argumentos utilitaristas no son suficientes. ¿Quiere decir que si tuviéramos una justicia equilibrada, madura y ecuánime o si esta sanción definitiva fuera realmente disuasiva para los delincuentes, entonces sí se justificaría la pena de muerte?

Para nosotros la vida tiene un carácter absoluto y nadie tiene derecho a arrogarse el papel de juez y decisor

de la vida de los hombres. El argumento principal que debe estar en la palestra pública es que ni la sociedad ni ninguna autoridad humana puede decidir quién debe vivir y quién no. La persona humana tiene un valor absoluto.

No a la pena de muerte

Es realmente triste que nuestros legisladores orienten sus actuaciones desde la represión (llámese pena de muerte, cadena perpetua o reducir la edad de responsabilidad penal en la juventud), en vez de legislar en

bien de la prevención del delito, eliminando las causas estructurales que lo promueven como es la pobreza, la marginalidad, la deficiente educación, la falta de trabajo etc. ¿A quiénes se les va a aplicar primero? ¿A los banqueros ladrones, a los causantes de la fuga de capitales o a los políticos corruptos que quitan la vida de tanta gente que vegeta en pobreza crítica? ¿No les basta con las penas de muerte impunes que ejecutan efectivos de los órganos de seguridad del Estado?

Una proposición de este tipo manifiesta cuán grave es el retroceso que estamos sufriendo y que no es de índole económica sólo sino principalmente de carácter ético y cultural. El hecho de que se informe que se va a llamar a la comisión a psicólogos, científicos sociales o religiosos para consultas, significa ya una aceptación implícita de su posibilidad.

Estamos seguros de que las organizaciones de derechos humanos, los hombres y mujeres de buena voluntad y la sociedad no manipulada lo rechazará. Nosotros defendemos la vida, no somos cultores de la muerte. Por tanto nos enfrentaremos como humanistas y cristianos a esta posibilidad.